

LEY MUNICIPAL AUTÓNOMICA № 393/2019 LEY DE FECHA 25 DE JULIO 2019

Lic. MOISÉS FANOR SALCES LOZANO ALCALDE MUNICIPAL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE VELASCO

Que, dentro del régimen de Honores, Condecoraciones, Insignias y Títulos que confiere el Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco a Instituciones, Personalidades, Autoridades y Ciudadanos que se hacen presente en nuestro municipio y reconocer públicamente a los ciudadanos sobresalientes que se destacan en diferentes campos y contribuyen al bienestar de nuestra ciudad

Que, en esta oportunidad el Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco, reconoce y valora el aporte en el campo de confección y bordados de trajes artesanales de las reinas mismos que son lucidos en los carnavales y corsos de nuestro pueblo realizados por la ciudadana: ANA ROSA DURAN DORADO, profesora de profesión.

En el marco de sus competencias el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco, ejerciendo su facultad legislativa, APRUEBA la "LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA DE RECONOCIMIENTO DE HIJA PREDILECTA DE LA CIUDAD".

EL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE VELASCO

DECRETA:

Artículo Primero. - Se declara HIJA PREDILECTA DE LA CIUDAD a la señora:

ANA ROSA DURAN DORADO

Artículo Segundo. - Entréguese copia autografiada de la presente Ley Municipal Autonómica, en acto especial, a realizarse el día 30 de julio del 2019.

Es dada, sellada y firmada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de San Ignacio de Velasco los veinticinco días del mes de Julio del año dos mil diecinueve.

Úrsula Cristina Mayser Rivero 000

Concejal Secretaria

Concejo Municipal San Ignação de Velasco

Prof. Adela Mendía de Núñez

Concejal Presidente Concejo Municipal San Ignacio de Velasco

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco a los veintinueve días del mes de julio de dos mil diecinueve años.

Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco

"Trabajando Unidos por el Progreso"